

ACTA Nro. 045

FECHA: Lunes, 10 de Abril de 2017

HORA: 9:10 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:


1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- SRA. ÁNGELA MARÍA SIERRA QUINTERO – GERONTÓLOGA.
- DRA. JENNY CONSTANZA GUERRA BURBANO – SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL DE SABANETA.
- DR. JHON JAIRO MEDINA BETANCUR - SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL DE SABANETA.

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 3

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA GERONTÓLOGA ÁNGELA MARÍA SIERRA QUINTERO, TEMA: POLÍTICAS PÚBLICAS DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

El **secretario** leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista a los honorables concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA GERONTÓLOGA ÁNGELA MARÍA SIERRA QUINTERO, TEMA: POLÍTICAS PÚBLICAS DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

Ella se dirigió a los presentes por medio visuales, que se anexan a la presente acta.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA, DEL PRESIDENTE CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Quería referirme puntualmente, revisando el plan de desarrollo en el subprograma de personas mayores, y tenemos varios

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 3

indicadores en desarrollo pues de este plan y el cumplimiento que tiene la secretaría de familia y bienestar social.

Y una de las cosas que se tienen en este plan es la formación y capacitación en estos temas tan importantes, porque si uno no conoce, las dinámicas, las estadísticas, y las cifras, pues difícilmente pueden tender un tema como éste, del envejecimiento.

Hay países que ya hoy, lamenta no haber hecho un ejercicio, como hicimos nosotros son de conocimiento, como está compuesta la población, y hoy su gran población es adulta, sin tener quién la cuide.

El problema no es el envejecimiento, o el estar en una edad avanzada, **EL PROBLEMA ES: QUIEN ATIENDE ESA POBLACIÓN**, ya lo estamos viviendo en estas grandes ciudades y también se refleja nuestro municipio, en algunos casos, no tan alto el porcentaje, de algunos adultos mayores que deambulan por las calles, hay una demanda grande por la atención en el día, pero también la permanencia en los centros, tenemos aquí unos indicadores que hay que cumplir.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** No tanto interpelación, más a manera de aporte, en esta semana, **me parece importante resaltar que más que un espacio para el debate, es un espacio académico**, donde nosotros venimos a absorber todos los datos que ustedes nos traen, y ya nosotros podemos dar las consideraciones con un poco más de cifras en el recuento que hagamos en estos tres días.

5. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Anuncia, que no reposa ningún comunicado sobre la mesa.

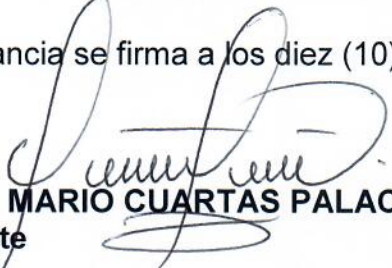
6. CIERRE DE SESIÓN

El secretario anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para mañana 11 de abril, donde tendremos a la GERONTÓLOGA ALBA LUCÍA CHAVARRIAGA, tema: productividad en la edad adulta, hora nueve de la mañana, agradecemos a todos su asistencia les deseamos un buen día.

Se da por terminada la sesión siendo las: 9:49 a.m.

En constancia se firma a los diez (10) días, del mes de abril de 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

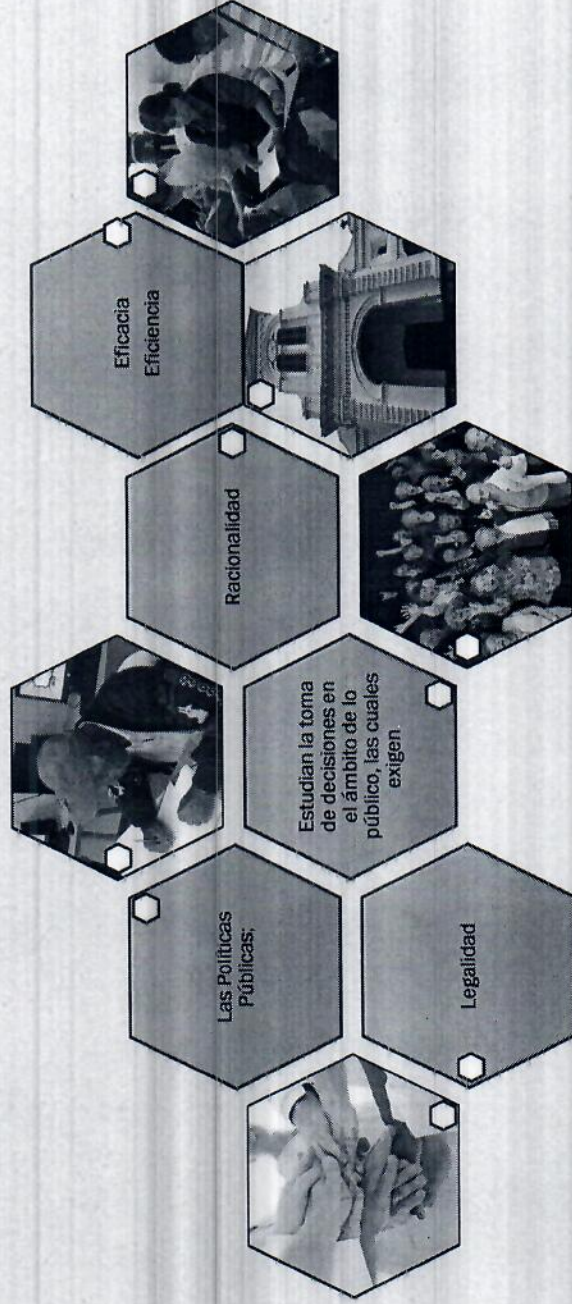
Políticas Públicas de Envejecimiento y Vejez

Angela Sierra Quintero

Gerontóloga

Esp. Gerencia de Proyectos

QUE SON



COMO LO USAMOS

Rotulo para referirse a un ámbito de actividades

Propósito general de una situación deseable

Propuestas concretas

Decisiones gubernamentales

Autorización formal

Programa - resultados

Impacto

Teorías

Modelo

Proceso

DEFINAMOS

Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.

Brindando soluciones específicas que se concretan en normas, organizaciones o instituciones, planes, programas, proyectos, acciones, presupuestos e inversiones.

DEBEN RESOLVER LAS CAUSAS

IMPORTANTE

Las políticas públicas aportan en el mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos poblacionales, permiten la democracia, mejor gobernabilidad

